



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE TENA

"TRANSPETENA" S.A.

Servicio de Transporte en Camiones y Tráileres

Dirección: Calle Galo Plaza s/n y Ambato Celular: 0998139179

Correo Electrónico: ciatranspecitesa2002@hotmail.com

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Rigiéndonos al decreto ejecutivo N° 884 Artículo 3; por la emergencia sanitaria por el COVID-19, se realiza la convocatoria a la junta de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Ciudad del Tena TRANSPETENA S.A. **mediante un dispositivo electrónico con la aplicación llamada Zoom**, para revisar y aprobar los ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA del año 2019.

Se les recuerda que se extendió el plazo de presentación de los balances ante la Superintendencia de Compañías pero para evitar colapso de páginas se solicita su aprobación antes del 15 de mayo del 2019.

Artículo 3.- SUSPENDER en todo el territorio nacional el ejercicio del derecho a la libertad de asociación y reunión, en estricta relación a los motivos del estado de excepción y a la seguridad del Estado, observándose los principios de proporcionalidad, necesidad e idoneidad y el estricto apego al respeto de las demás garantías constitucionales. La suspensión del derecho a la libertad de asociación y reunión de las personas a nivel nacional consiste en limitar la conformación de aglomeraciones en espacios públicos durante las veinticuatro (24) horas del día con el objeto de impedir que se atente contra los derechos del resto de ciudadanos.

LUGAR: Mediante dispositivo electrónico con la aplicación **Zoom**

FECHA: Viernes, 24 de abril del 2020

HORA: 16H00 (4 de la tarde)

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
4. Informe de Gerencia.
5. Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2019.
6. Informe del Comisario.
7. Clausura.

Tena, 17 de Abril del 2020.

Tnigo. Edgar Cuv
GERENTE GENERAL

